

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha Fijación: **08/08/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00201	Ordinario	PEDRO FELIPE VEGA OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE COLPENSIONES // REQUERIR POR TERCERA VEZ A LA DEMANDANTE PARA TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN	05/08/2022	
11001 31 05 02 2021 00213	Ordinario	JAVID ALFONSO SALAS BUELVAS	COLOMBIANA DE FURGONES PLASTICOS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INCORPORAR DOCUMENTAL // FIJA FECHA PARA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 4.00 P.M.	05/08/2022	
11001 31 05 02 2021 00348	Ordinario	GLADYS MEDINA POMPEYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Y FIJA FECHA PARA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 08.00 A.M.	05/08/2022	
11001 31 05 02 2021 00436	Ordinario	CARLOS OBDULIO CLAVIJO BARRETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Y FIJA FECHA PARA EL 30 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 03.00 P.M. (oficiar)	05/08/2022	
11001 31 05 02 2021 00482	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA GARZON VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere REQUERIR POR SEGUNDA VEZ A LA DEMANDANTE PARA TRAMITE DE NOTIFICACION	05/08/2022	
11001 31 05 02 2021 00570	Ordinario	DEILY ESMERALDA GALINDO PAEZ	DIANA PATRICIA LIZARAZO RODRIGUEZ	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR FALENCIAS	05/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00177	Ejecutivo	MARIA LUISA TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Otras terminaciones por Auto ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO - ARCHIVAR	05/08/2022	

ESTADO No. **085**

Fecha Fijación: **08/08/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **08/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO